Plan de formación ante emergencias

I.E.S. Inventor Cosme García

Correo del centro:

Coordinación: Mª Begoña Aguirre Brea

Mª Gloria Ciria Cosculluela



2026-27

CRIE Centro Riojano de Innovación Educativa

La Rioja

Correo del coordinador del Plan de formación ante emergencias

Mª Begoña Aguirre Brea	mbaguirreb01@larioja.edu.es
Mª Gloria Ciria Cosculluela	mgciriac01@larioja.edu.es

Formación

Número de profesores del claustro que van a impartir la formación relativa al Plan de formación ante emergencias

171

Profesores involucrados en el Plan de formación ante emergencias han realizado la formación preceptiva

4

Profesores involucrados en el Plan de formación ante emergencias que van a realizar la formación preceptiva a lo largo del curso

10

Análisis de características específicas y riesgos del centro y su entorno

Atendiendo a las características del centro y de su entorno, se considera que este se encuentra sometidos a los siguientes riesgos:

Inundaciones	Grado: Bajo
Terremotos	Grado: Bajo
Riesgo volcánico	Grado: Nulo
Fenómenos meteorológicos adversos	Grado: Bajo
Incendios forestales	Grado: Medio

Accidentes industriales cercanos	Grado: Medio
Transporte de personas	Grado: Bajo
Instalaciones radiactivas	Grado: Nulo

Distribución de contenidos

BLOQUES DE FORMACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN ANTE EMERGENCIAS

Bloque 1: Prevención y sistemas de alerta y sistemas de emergencias. Información vs. desinformación en situaciones de emergencia.

Bloque 2: Identificación de las situaciones de riesgo en el entorno y en grandes concentraciones humanas y medidas de autoprotección. Reacciones y orientaciones de apoyo emocional.

Bloque 3: Riesgos específicos y actuaciones frente a ellos.

3.1 Inundaciones. Riesgos en la costa.

3.2 Terremotos, maremotos y tsunamis.

3.3 Riesgo volcánico.

3.4 Fenómenos meteorológicos adversos.

3.5 Incendios forestales.

3.6 Riesgos tecnológicos: accidentes industriales, químicos, nucleares y trasporte de mercancías peligrosas.

El Bloque 1 se va a trabajar en los siguientes cursos:

1º Educación secundaria, 2º Educación secundaria, 3º Educación secundaria, 4º Educación secundaria, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato
1º Formación Profesional Básica, 2º Formación Profesional Básica, 1º Formación profesional Grado Medio, 2º Formación profesional Grado Medio, 1º Formación profesional Grado Superior, 2º Formación profesional Grado Superior

El Bloque 2 se va a trabajar en los siguientes cursos:

1º Educación secundaria, 2º Educación secundaria, 3º Educación secundaria, 4º Educación secundaria, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato
1º Formación Profesional Básica, 2º Formación Profesional Básica, 1º Formación

profesional Grado Medio, 2º Formación profesional Grado Medio, 1º Formación profesional Grado Superior, 2º Formación profesional Grado Superior

El Bloque 3.1 se va a trabajar en los siguientes cursos:

1º Educación secundaria
1º Formación Profesional Básica, 2º Formación Profesional Básica

El Bloque 3.2 se va a trabajar en los siguientes cursos:

1º Educación secundaria

El Bloque 3.3 se va a trabajar en los siguientes cursos:

1º Educación secundaria

El Bloque 3.4 se va a trabajar en los siguientes cursos:

1º Educación secundaria, 2º Educación secundaria
1º Formación Profesional Básica, 2º Formación Profesional Básica, 1º Formación profesional Grado Medio, 2º Formación profesional Grado Medio

El Bloque 3.5 se va a trabajar en los siguientes cursos:

1º Educación secundaria, 2º Educación secundaria, 3º Educación secundaria, 4º Educación secundaria
1º Formación Profesional Básica, 2º Formación Profesional Básica, 1º Formación profesional Grado Medio, 2º Formación profesional Grado Medio, 1º Formación profesional Grado Superior, 2º Formación profesional Grado Superior

El Bloque 3.6 se va a trabajar en los siguientes cursos:

1º Formación Profesional Básica, 2º Formación Profesional Básica, 1º Formación profesional Grado Medio, 2º Formación profesional Grado Medio, 1º Formación profesional Grado Superior, 2º Formación profesional Grado Superior

Metodología

La metodología del Plan de formación ante emergencias de protección civil se orientará hacia un aprendizaje activo, participativo y contextualizado, adaptado a las características del centro, de su entorno y de las distintas etapas educativas. Este enfoque metodológico tendrá como finalidad extender la cultura de la prevención y garantizar que toda la comunidad educativa adquiera los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para una respuesta adecuada ante situaciones de emergencia.

La formación se desarrollará priorizando metodologías activas y vivenciales, tales como el aprendizaje basado en situaciones reales o simuladas, el trabajo cooperativo, la resolución de problemas y la realización de actividades prácticas, favoreciendo la participación activa del alumnado y del profesorado. Se fomentará especialmente la comprensión de los riesgos específicos del entorno del centro y la adquisición de pautas de autoprotección y actuación segura, tanto a nivel individual como colectivo.

Asimismo, el Plan podrá integrarse de manera flexible en la dinámica organizativa y pedagógica del centro, a través de distintas estrategias como el Plan de acción tutorial, proyectos de innovación educativa, proyectos propios del centro, jornadas de sensibilización, simulacros o actividades transversales en las materias, de acuerdo con la autonomía pedagógica de cada centro y con su realidad organizativa.

La metodología promoverá igualmente valores asociados al bien común, la responsabilidad compartida, la solidaridad, el trabajo en equipo, la empatía y la resiliencia, considerados elementos esenciales para una adecuada gestión de las situaciones de emergencia en el contexto educativo.

Medidas inclusivas para la atención al alumnado con necesidades educativas especiales

El Plan de formación ante emergencias incorporará de manera transversal el principio de inclusión, garantizando la participación y el aprendizaje efectivo de todo el alumnado, y prestando especial atención al alumnado con necesidades educativas especiales, con necesidades específicas de apoyo educativo o en situación de vulnerabilidad.

A tal efecto, las actividades formativas, los materiales didácticos y las situaciones de aprendizaje se adaptarán a las capacidades, ritmos de aprendizaje y necesidades individuales del alumnado, asegurando su accesibilidad física, cognitiva y comunicativa. Se podrán realizar adaptaciones metodológicas y organizativas, tales como el uso de apoyos visuales y pictográficos, lenguaje claro y accesible, recursos multisensoriales, apoyos personales o tecnológicos y la secuenciación progresiva de los contenidos, con el fin de facilitar la comprensión y la participación activa en las actividades del Plan.

En el ámbito de la actuación ante emergencias, el centro contemplará medidas específicas de atención y apoyo al alumnado que pueda requerir asistencia adicional durante evacuaciones, confinamientos u otras situaciones de riesgo, garantizando su seguridad en coordinación con el profesorado, el personal no docente y los servicios de emergencia. Estas medidas se integrarán de forma coherente con los planes de atención a la diversidad y con los documentos organizativos del centro.

De este modo, el Plan contribuirá a configurar entornos educativos seguros, resilientes e inclusivos, en los que todo el alumnado pueda desarrollar las competencias necesarias para la prevención y la respuesta ante emergencias, en condiciones de igualdad y equidad.

Los alumn@s con necesidades específicas tendrán asignado un compañero que pueda apoyarles en caso necesario

Estrategias de implementación

El centro prevé emplear las siguientes estrategias de implementación

Integración con el Plan de acción tutorial, Proyectos de Innovación Educativa, Materias con saberes o competencias afines a la prevención, Jornadas de sensibilización, Actividades que extiendan la cultura de la prevención

El Plan de formación ante emergencias se integrará en el Plan de acción tutorial en los siguientes cursos:

ESO y FP Básica

El Plan de formación ante emergencias se implementará a través de Proyectos de Innovación Educativa en los siguientes cursos:

Bachillerato y Ciclos Formativos

El Plan de formación ante emergencias se implementará a través Proyectos propios del centro en los siguientes cursos:

El Plan de formación ante emergencias se integrará en el currículo de materias con saberes y competencias afines a la prevención en los siguientes cursos:

ESO, FP básica y Ciclos de Grado medio

El Plan de formación ante emergencias se trabajará a través de Jornadas de sensibilización en los siguientes cursos:

ESO

El Plan de formación ante emergencias se trabajará a través de actividades que extienden la cultura de la prevención en los siguientes cursos:

FP básica y Ciclos Formativos

El Plan de formación ante emergencias se trabajará mediante actividades desarrolladas en colaboración con el sistema de Protección Civil en los siguientes cursos:

El Plan de formación ante emergencias se trabajará mediante actividades específicas planteadas por el centro en los siguientes cursos.

Observaciones

Al igual que en algunas otras comunidades autónomas (Comunidad Valenciana), sería interesante que la Consejería hubiera enviado material de apoyo para los profesores involucrados